

Cumpliendo con la Ley: Facturación Electrónica Obligatoria. Automatiza su proceso

Fecha: 30 de abril de 2024

Hora: 10:00 horas.

Lugar: FREMM - C/. del Metal, 4 30009. Murcia.

Ponentes: Pilar Benavente, CEO T-Organiza, Juan García RSD España Centro y Sur y Santiago Llorente, CEO GBusiness



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Europa se siente"



1. Factura Electrónica Obligatoria - Ley Crea y Crece

1.1 Objetivos y Alcance

1.2 Calendario

1.3 ¿Qué es la facturación electrónica?

1.4 ¿Qué es un xml?

1.5 Plataformas de intercambio

2. Plataforma DocuWare

2.1 Flujo de factura electrónica

2.2 Estados de la factura

2.3 Solución DW

3. Demo

4. Preguntas



1. Factura electrónica obligatoria. Ley Crea y Crece

1.1 Objetivos y Alcance

1.2 Calendario

1.3 ¿Qué es la facturación electrónica?

1.4 ¿Qué es un xml?

1.5 Plataformas de intercambio

1.1 Objetivos y Alcance (1/3)

- **Agilizar la creación de empresas.** Crear una empresa será más fácil y más rápido (se podrá formar una sociedad de responsabilidad limitada desde 1€).
- **Luchar contra la morosidad comercial.** Garantizar una mayor trazabilidad y control de pagos promoviendo el uso de la factura electrónica en operaciones entre empresas y autónomos.
- **Favorecer el crecimiento de las empresas.** Mejora del marco regulatorio de las actividades económicas.
- **Apoyo financiero al crecimiento empresarial** Mejora los instrumentos de financiación alternativos como el crowdfunding, la inversión colectiva y el capital riesgo.



1.1 Objetivos y Alcance (2/3)

- Facturas en **formato xml**
- Los formatos xml que se prevén son **Facturae**, (última versión 3.2.2), **UBL** (Estándar Europeo), **CII** (Cros Industry invoice), **Edifact**.
- Habrá las denominadas **plataformas de intercambio de facturas** donde las empresas enviarán sus facturas de proveedores, y a su vez las empresas se descargarán las facturas desde las plataformas.



1.1 Objetivos y Alcance (3/3)

- Las empresas de más de 8 millones tendrán 1 año para adaptarse, pero como las empresas de menos de 8 millones tendrán 2 años, habrá un período transitorio donde se recibirán como hasta ahora (email, pdf, papel) y también se recibirán en xml.
- El reglamento contempla que las empresas deberán enviar una copia en UBL o Facturae a la plataforma pública.
- Las empresas extranjeras (fuera de España) no estarán obligadas a emitir xml, podrán enviar en cualquier formato.



1.2 Calendario

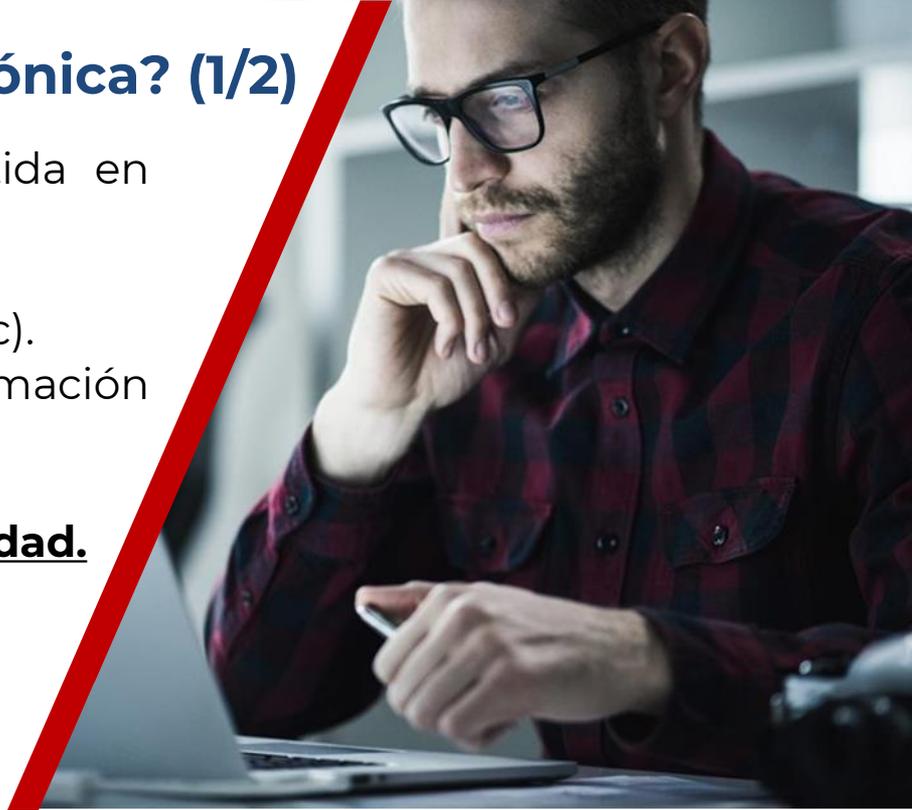
- La Ley Crea y Crece se publica en el BOE el 29 de septiembre de 2022 y sienta las bases, pero no los detalles.
- La Ley Crea y Crece da hasta 6 meses de plazo para la publicación del reglamento que la rige.
- El 22 de Marzo finalizó el plazo de consulta pública de la Ley.
- El 15 de Junio se publica el borrador del reglamento.
- No sabemos cuándo se va a publicar el reglamento definitivo, ya debería estar, pero falta la aprobación final.

A partir de la publicación del reglamento las empresas de más de 8 millones de euros tendrán 1 año para adaptarse. Las empresas de menos de 8 millones de euros, tendrán 2 años.



1.3 ¿Qué es la facturación electrónica? (1/2)

- Igual que la tradicional pero emitida en digital.
- Mismos efectos legales.
- Consentimiento del destinatario (B2c).
- Tienen que incluir toda la información necesaria.
- Deben garantizar: **Legibilidad, trazabilidad, autenticidad e integridad.**
- Firmadas electrónicamente.



1.3 ¿Qué es la facturación electrónica? (2/2)

- Facturas en **formato estructurado**



XML



– EDIFACT

- Facturae
- UBL
- CII



1.4 ¿Qué es un xml? (1/2)

XML: Extensible Markup Language (lenguaje de marcado extensible)

- **Definición xml 1:** Si el pdf es para los humanos el xml sería para que las máquinas lo puedan leer.
- **Definición para factura xml:** Una factura en formato xml permite a DocuWare interpretar de forma automática y fiable los metadatos (Cabecera y líneas de la factura).
- **Definición xml 2:** El lenguaje de marcado extensible (XML) permite definir y almacenar datos de forma compatible.
- **Definición xml 3:** Admite el intercambio de información entre sistemas de computación, como sitios web, bases de datos y aplicaciones de terceros. Las reglas predefinidas facilitan la transmisión de datos como archivos XML a través de cualquier red, ya que el destinatario puede usar esas reglas para leer los datos de forma precisa y eficiente.



1.4 ¿Qué es un xml? (2/2)

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<!-- generada manualmente a partir de una anterior obtenida de B2B -->
<!-- Para ser descargada por WS -->
<!-- Anterior sintaxis de BuyerReference -->
<!-- TaxCategory -->
<!-- Subida 07/03/2019 -->
<!-- cbc:ID -->
<Invoice
xmlns="urn:oasis:names:specification:ubl:schema:xsd:Invoice-2"
xmlns:cac="urn:oasis:names:specification:ubl:schema:xsd:CommonAggregateComponents-2"
xmlns:cbc="urn:oasis:names:specification:ubl:schema:xsd:CommonBasicComponents-2"
xmlns:ccts="urn:un:unece:unefact:documentation:2"
xmlns:ext="urn:oasis:names:specification:ubl:schema:xsd:CommonExtensionComponents-2"
xmlns:qdt="urn:oasis:names:specification:ubl:schema:xsd:QualifiedDatatypes-2"
xmlns:udt="urn:un:unece:unefact:data:specification:UnqualifiedDataTypesSchemaModule:2">
  <cbc:UBLVersionID>2.1</cbc:UBLVersionID>
  <cbc:CustomizationID>urn:cen.eu:en16931:2017#compliant#urn:fdc:peppol.eu:2017:poacc:billing:3.0</cbc:CustomizationID>
  <cbc:ProfileID>
urn:fdc:peppol.eu:2017:poacc:billing:01:3.0</cbc:ProfileID>
  <cbc:ID>ub110017</cbc:ID>
  <cbc:IssueDate>2019-01-04</cbc:IssueDate>
  <cbc:DueDate>2019-05-04</cbc:DueDate>
  <cbc:InvoiceTypeCode>380</cbc:InvoiceTypeCode>
  <cbc:Note>Factura generada en formulario B2B</cbc:Note>
  <cbc:TaxPointDate>2019-01-04</cbc:TaxPointDate>
  <cbc:DocumentCurrencyCode>EUR</cbc:DocumentCurrencyCode>
  <cbc:AccountingCost>coste10000</cbc:AccountingCost>
  <cbc:BuyerReference>01|U02100001|02|U02100193|03|U02100088|04|nombre_email</cbc:BuyerReference>
  <cbc:InvoicePeriod>
    <cbc:StartDate>2019-01-01</cbc:StartDate>
    <cbc:EndDate>2019-01-01</cbc:EndDate>
  </cbc:InvoicePeriod>
  <cbc:OrderReference>
    <cbc:ID>pedido10000</cbc:ID>
  </cbc:OrderReference>
  </Invoice>
  
```

Visualización en DocuWare

Vendedor:
Juan Arana Perez
 Pedro Cebuna, 12
 50009 Zaragoza, Zaragoza, ES
 ES71499353H

Punto de contacto: Ana Perez Pita
 Teléfono: 606999999
 Correo electrónico: arana@unizar.es

Nº de IVA ESP1362361F [VAT]

FACTURA ub110017
 Referencia del pedido: pedido10000
 Referencia de la orden de venta: pedido10000

Referencia del comprador: 01|U02100001|02|U02100193|03|U02100088|04|nombre_email
 Case contable: cosa10000

Comprador:
Universidad de Zaragoza
 Pedro Cebuna, 12
 50018 Zaragoza, ES
 ESQ5018001G

Fecha de vencimiento del pago
04/05/2019

Cantidad a pagar
30,00

Moneda de la factura: EUR

Medios de pago [10] En efectivo

Descripción
 Factura generada en formulario B2B

Referencia del consejo de envío: albaran10000
 Recepción de la referencia de asesoramiento: recep10000
 Referencia del documento de origen: oferta10000
 Referencia del contrato: contrato10000
 Referencia del proyecto: exp10000

▼ Punto no.	Nombre	Cantidad	Cantidad unitaria	VAT	Cantidad	Cantidad con impuestos incluidos
▼ 1.	melones	45,00 EA [each]	1,00	\$15	65,00	74,75
▼ 2.	calcetines	45,00 EA [each]	1,00	\$15	65,00	74,75
▼ 3.	manoplas	45,00 EA [each]	1,00	\$15	65,00	74,75
▼ 4.	Vino	45,00 EA [each]	1,00	\$15	65,00	74,75
▼ 5.	Peces	45,00 EA [each]	1,00	\$15	65,00	74,75
▼ 6.	Transporte	45,00 EA [each]	1,00	\$15	65,00	74,75
▼ 7.	Berenjenas	45,00 EA [each]	1,00	\$15	65,00	74,75
▼ 8.	Fried potatoes	45,00 EA [each]	1,00	\$15	65,00	74,75
▼ 9.	boquerones	45,00 EA [each]	1,00	\$15	65,00	74,75

	Resumen fiscal	Cantidad imponible	Impuesto
S21	[21%]	100,00	21,00
		Impuesto total: 21,00	

Total antes de impuestos: 50,00
 Impuesto total: 21,00

Importe total facturado: EUR 25,00

Cantidad a pagar: EUR 30,00

Más información

1.5 Plataformas de intercambio (1/2)

Permiten enviar facturas de cliente y recibir facturas de proveedor a cualquier empresa a través de un conector o webservice.

- **Importante - Interoperabilidad:** Si está conectado a una plataforma siempre podrás visualizar las que suba a cualquier otra plataforma.
- **Facturas de proveedor:** DocuWare se conecta a la plataforma pública o privada y descarga todas las facturas de proveedor, entrantes, recibidas, de las distintas plataformas (Faceb2b, Seres o B2Brouter...) en vez de por email o en papel.
- **Facturas de cliente:** DocuWare se conecta a una plataforma para enviar las facturas emitidas salientes.



1.5 Plataformas de intercambio (2/2)

Plataformas privadas

- Seres
- B2BRouter
- Edicom
- ...

Plataformas públicas

- FaceB2B: Envío de facturas entre empresas.
- Face: Envío de facturas al sector público.
- Ticket BAI: Facturas en el País Vasco.



2. Plataforma DocuWare

2.1 Archivado inteligente y automatización

2.2 Flujo de factura electrónica

2.3 Estados de factura electrónica

2.4 Solución DW

2.1 Archivado inteligente y automatización (1/5)

Una solución para el presente y el futuro



Menos papel.
Más protección del
medio ambiente



Protección contra
la pérdida de datos



Cumplimiento de
la normativa



Flexible,
equipos móviles

2.1 Archivado inteligente y automatización (2/5)

El hogar ideal para todos los documentos

Fusione documentos escaneados, archivos de Office, correos electrónicos y cualquier otro documento en un archivador en la nube seguro y de fácil búsqueda.



Contrato Propuesta Nota de crédito
Presentación Lista de precios Carta
Correo electrónico Factura Anotación
Extracto bancario Acuerdo Albarán
Costes de viaje Formulario Pedido

2.1 Archivado inteligente y automatización (3/5)

Archivado inteligente de cualquier documento



Archivado sencillo y rápido, todas las fuentes, todos los formatos

Asignar permisos e indexar

Archivado seguro y organizado

Búsqueda sencilla y rápida, funciones de equipo versátiles y herramientas de productividad

2.1 Archivado inteligente y automatización (4/5)

Funciones versátiles para más productividad



Almacenamiento rápido y organizado

indexación inteligente, indexación con un clic, listas de selección...



Visualización flexible

búsqueda mediante indexación y texto completo, acceso rápido mediante listas y carpetas, documentos vinculados...



Colaboración sencilla

compartir, comentar, editar, sellar; mandar solicitudes y autorizarlas...



Procesos automatizados

reenvío, supervisión de la fecha de vencimiento, recordatorios...

2.1 Archivado inteligente y automatización (5/5)

Llegar más lejos paso a paso –
ampliación flexible en todo momento



Automatización de la entrada de facturas y otros procesos con flujos de trabajo digitales



Posibilidades de integración versátiles en sus aplicaciones; programas de contabilidad, CRM, etc.



Creación y utilización de formularios web para la recopilación rápida de datos



Integración de servicios de firma electrónica



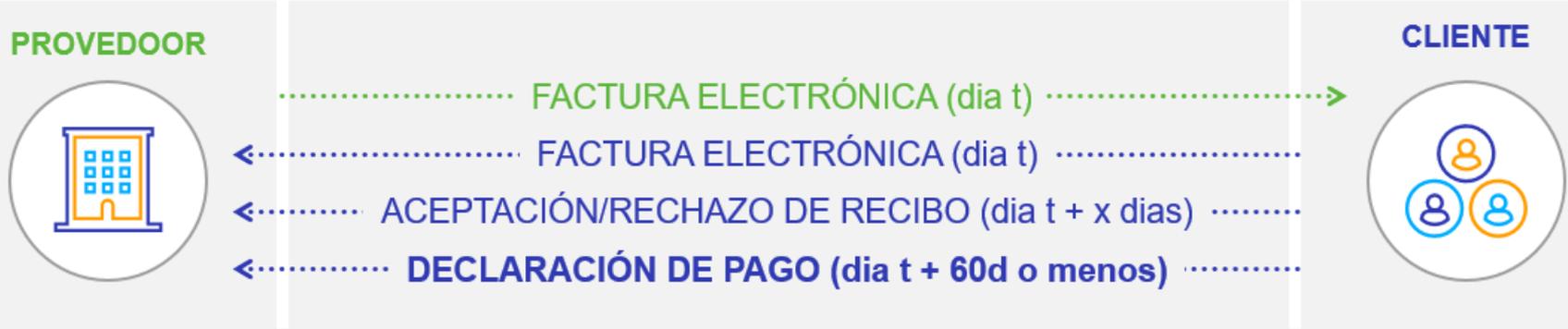
Y muchas más posibilidades...

2.2 Flujo de factura electrónica



*La norma da un mes a las dos plataformas privadas para ponerse de acuerdo en un formato. Si no hay acuerdo, se utilizará Facturae.

2.3 Estados de factura electrónica



- Existen en uso diferentes soluciones técnicas para informar de estados de procesamiento de la factura (mensaje, estado).
- Las empresas y autónomos deberán ser capaces de comunicar la fecha de pago de cada factura.
- La obligación de comunicación de fecha de pago puede recaer en pagador/cobrador o ambos.
- Existen diferentes plataformas, cada cliente podrá elegir la que vea más conveniente

2.4 Solución DW

¿En qué puede ayudar DocuWare?

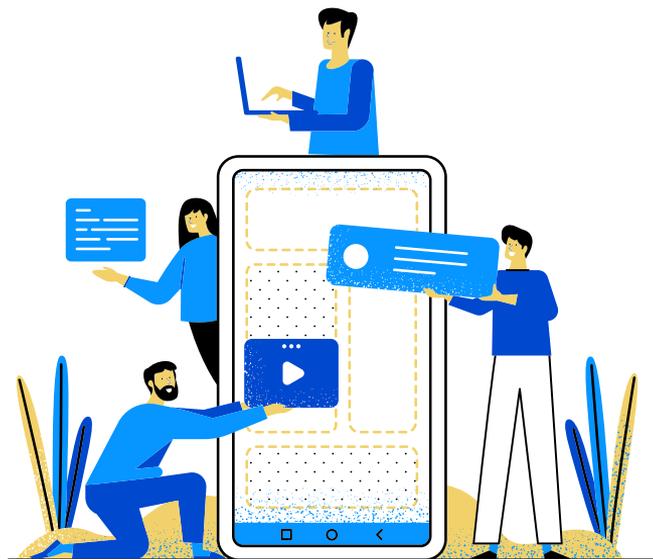
- Adaptación de DocuWare a estándar
- Conector con plataformas
- DocuWare no solo es facturas recibidas
- Lectura de facturas estructuradas automática (xml)
- Estados de las facturas
- Informar de la fecha de pago
- Registro de solicitantes de factura electrónica
- Firmar con certificado las facturas emitidas
- Envío automático de las facturas firmadas a los clientes con documentos adjuntos (B2C)



3. DEMO

4. PREGUNTAS

Contacta con nosotros



Ponentes:

Pilar Benavente Martínez

CEO de T-ORGANIZA

e-mail: pilbenavente@t-organiza.es

Juan García

Director Regional de Ventas España Centro y Sur

e-mail: juan.garcia@docuware.com

Santiago Llorente Roda

CEO GBusiness

e-mail: s.llorente@toshibamurcia.es

ENCUENTRANOS EN:





red.es



Fondos Europeos



Financiado por la Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Europa se siente”
